

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



**TOPOCONSTRUCCIONES SAS**

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3037683-  
ODS 87**



### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

“DESARROLLAR INGENIERÍA BÁSICA – DETALLE PROYECTO SOLUCIÓN INTEGRAL CARGADERO”

**Descripción general de actividades:**

Levantamiento topográfico con escáner laser y detección de sistemas enterrados

**Tiempo de ejecución:**

4 días

**Fecha estimada de inicio:**

01 de abril de 2024

**Ubicación de los trabajos:**

Estación Apiay

**Canales de atención del contratista:**

YESIKA VESGA  
[compras@topoconstruccion.com](mailto:compras@topoconstruccion.com)  
3143809447

**Administrador de Ecopetrol**

WILFREDO CHARRY  
[Wilfredona.charry@ecopetrol.com.co](mailto:Wilfredona.charry@ecopetrol.com.co)


**Interventor de Ecopetrol**

EDWARD DAVID SANCHEZ  
[Edward.sanchez@ecopetrol.com.co](mailto:Edward.sanchez@ecopetrol.com.co)

*“La información acá publicada, fue suministrada por TOPOCONSTRUCCIONES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por TOPOCONSTRUCCIONES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Transporte de personal camioneta 4*4 de platón a todo costo	Un	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <p><b>Registro en Plataforma:</b> No aplica</p> <p><b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte</p> <p><b>Requisito Pólizas:</b> Todas las aplicables a vehículos de servicio público.</p> <p><b>Requisito de experiencia:</b> La empresa debe acreditar experiencia en transporte empresarial o corporativo.</p> <p><b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</p> <p><b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Se requiere verificar estándares vehículos, conductor</p> <p><b>Otros requisitos: N/A</b></p> <p><b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>Se requiere servicio de camioneta con capacidad para 5 pasajeros todo costo por 12 horas (Peajes, combustible, alimentación conductores, protocolo covid-19, mantenimiento, parqueadero etc).</p>			

*“La información acá publicada, fue suministrada por TOPOCONSTRUCCIONES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por TOPOCONSTRUCCIONES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Rutas estimadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Villavicencio - Estación Apiay - Villavicencio</li> <li>Pompeya - Estación Apiay - Pompeya.</li> </ul> <p>La empresa debe ser legalmente constituida y aprobada por el ministerio de transporte, La empresa debe tener un SG-SST aprobado por la ARL de acuerdo con la resolución 0312 de 2019 y protocolo de bioseguridad de aprobado por el municipio y ARL de acuerdo con la resolución 666 de 2020 y Resolución 223 de 2021.</p>			
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 días
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<a href="mailto:contabilidad@topoconstrucciones.com">contabilidad@topoconstrucciones.com</a>
<b>Proceso de radicación</b>	Envío correo a <a href="mailto:contabilidad@topoconstrucciones.com">contabilidad@topoconstrucciones.com</a>
<b>Contacto para facturación</b>	Yesika Vesga - 3143809447

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	14 de marzo de 2024
------------------------	---------------------

*“La información acá publicada, fue suministrada por TOPOCONSTRUCCIONES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por TOPOCONSTRUCCIONES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	2:00 p.m.
<b>Entrega de propuestas</b>	Mediante correo electrónico: <a href="mailto:compras@topoconstrucciones.com">compras@topoconstrucciones.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Yesika Vesga - 3143809447

### OBSERVACIONES

- Conductores de la región del proyecto conocedores de la zona preferiblemente.
- Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas
- La contratación será por llamada habiendo la posibilidad de aumentar o disminuir la duración del servicio de transporte de pasajeros y cantidad de vehículos contratados.

*“La información acá publicada, fue suministrada por TOPOCONSTRUCCIONES SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.*

*“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por TOPOCONSTRUCCIONES SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”*